



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático



GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO EVENTUAL

A. SUPLENCIA DE PERSONAL

B. CAS



I. GENERALIDADES.

La presente base norma el procedimiento de Selección para **SUPLENCIA** de personal de la salud y **CAS** comprendido en los grupos ocupacionales: Profesional, Técnico y Línea de carrera, en la condición de Contrato por servicios personales, en el ámbito de la sede central de la Gerencia Regional de la Salud- Arequipa.

La vigencia de la presente base, es transitoria en vista que la selección de personal a contratar, solo es para realizar funciones temporales (máximo 11 meses)

1.Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de:

SUPLENCIA DE PERSONAL	CAS
• 04 Médicos • 01 Técnico Administrativo - I • 01 Estadístico • 01 Especialista Administrativo • 01 Cajero • 03 Químico Farmacéutico • 01 Asist de serv. de Salud II	• 02 Médicos • 01 Ingeniero informático • 08 Enfermeras • 04 Técnicos en enfermería • 02 Psicólogo • 01 Chofer • 01 Nutricionista • 01 Biólogo

2. Dependencia unidad orgánica y/o área solicitante

A. Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN ESTRUCTURAL	CATEGORIA REMUNERATIVA VACANTE	CATEGORIA REMUNERATIVA DE CONTRATO
01	Medico	Planeamiento	1	1
02	Medico	Salud de las personas	1	1
03	Medico	Salud de las Personas	1	1
04	Medico	Epidemiología	1	1
05	Técnico Administrativo - I	Planeamiento	STA	STC
06	Estadístico	Estadística	F-2	F-1
07	Especialista Administrativo	Economía	SPD	SPD
08	Cajero	Economía	STC	STC
09	Químico Farmacéutico	Medicamentos, insumos y drogas	VIII	IV
10	Químico Farmacéutico	Medicamentos, insumos y drogas	V	IV
11	Químico Farmacéutico	Medicamentos, insumos y drogas	IV	IV
12	Asist de serv. de Salud II	Director. Salud Ambiental	SPF	SPF

B. Modalidad: CAS

N° DE ORDE N	DENOMINACIÓN	PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
01	Medico	1	Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRCR (GERSA)
02	Medico (auditor)	1	Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRCR (GERSA)
03	Ingeniero Informático	1	Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRCR (GERSA)
04	Enfermera	2	Red de Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma
05	Enfermera	4	Red de salud de Islay (PSE)
06	Enfermera	1	Red de salud de Islay
07	Técnico en enfermería	4	Red de salud de Islay (PSE)
08	Enfermera	1	Cede administrativa GERSA (PSE)
09	Psicólogo	1	Red de salud de Islay (PSE)
10	Biólogo	1	Red de salud de Islay
11	Psicólogo	1	Red de Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma
12	Chofer	1	Red de Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma
13	Nutricionista	1	Red de Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma

BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 276 Ley de la Carrera Administrativa
- Decreto Legislativo N° 1057 Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contracción Administrativa de Servicios.
- Decreto Legislativo N° 1153 - 2013 Decreto Legislativo que Regula la Política Integral de Compensaciones Y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM., Reglam. de la Carrera Administrativa.
- Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP.
- Decreto Supremo N° 065-2011- PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075- 2008 - PCM, Decreto Supremo que Aprueba el Reglamento del D.L. N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 23536 Normas Generales que Regulan el Trabajo y la Carrera de los Profesionales de la Salud
- Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM. Y sus Modificatorias y Ampliatorias
- Ley N° 27050 - Ley General de las Personas con Discapacidad
- Ley N° 29248 - Ley del Servicio Militar
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año fiscal 2014

II. DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

A.- SON MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN

- ✓ **PRESIDENTE** : Méd. CHIRINOS RAMOS, Leonardo Otto
- ✓ **SECRETARIO** : Sr. SANZ NUÑEZ, Jorge Alberto
- ✓ **MIEMBRO** : Méd. NEVES DE SALAS, Sonia Mercedes



B.- SON MIEMBROS SUPLENTE DE LA COMISIÓN

- ✓ **PRESIDENTE** : Sra. CASTILLO GOMEZ, Gladys
- ✓ **SECRETARIO** : Sr. MENDOZA OCHOA, Juan Manuel
- ✓ **MIEMBRO** : Q.F. ESCOBEDO TEJADA, Pedro Deybis.

C.- SON MIEMBROS OBSERVADORES DE LA COMISION

En el presente caso los representantes de los Profesionales y otros

- a) Colegio Médico
- b) Colegio Químico Farmacéutico
- c) Colegio de Enfermeras.
- d) Colegio de Nutricionistas
- e) Colegio de Psicólogos
- f) Representante del Gremio de los Trabajadores

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA COMISION

- a. Cumplir y hacer cumplir las bases y disposiciones vigentes
- b. Recibir de la Gerencia Regional de Salud, las plazas vacantes.
- c. Convocar el proceso de selección y elaborar el programa de actividades
- d. Elaborar el acta de instalación, cuadro de meritos y acta final y otros
- e. Fijar en base a la información proporcionada los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria.
- f. Realizar la calificación de los expedientes de acuerdo con los criterios establecidos
- g. Publicar la relación de los postulantes APTOS, así como el resultado final del Proceso de Selección.
- h. Resolver en los plazos establecidos, los reclamos formulados por los postulantes emitiendo los fallos por escrito.
- i. Asignar en acto público, y por riguroso orden de merito, los cargos a los ganadores del proceso de selección, con presencia de los postulantes (ranking general).
- j. Declarar desierto el cargo, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota aprobatoria mínima.
- k. Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente base.
- l. Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en esta base.

III. DEL PERFIL

A. Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL

1. MEDICO I - PLANEAMIENTO (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en atención integral de salud y planeamiento
Competencias	- Capacidad de gestión - Trabajo en equipo y bajo presión. - Trabajar coordinadamente con las diferentes áreas - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - liderazgo - Buenas relaciones interpersonales. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio.
Formación académica, grado académico y/o nivel de	

estudios	Título profesional de Médico Cirujano
Capacitación	- Capacitación que conlleve a implementar el modelo de atención integral de salud. - capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - Conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad. - Conocimientos básicos de programas informáticos. - Conocimientos respecto al área de planeamiento.

2. MEDICO I - SALUD DE LAS PERSONAS (2plazas)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en atención integral de salud y gestión de servicios de salud.
Competencias	- Capacidad de gestión - Trabajo en equipo y bajo presión. - Trabajar coordinadamente con las diferentes áreas - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Buenas relaciones interpersonales. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano
Capacitación	- Capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - Conocimientos de inglés, quechua u otros idiomas(deseable) - Conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad. - Conocimientos básicos de programas informáticos.

3. MEDICO I - EPIDEMIOLOGIA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en atención integral de salud y gestión de servicios de salud.
Competencias	- Capacidad en administración pública. - Trabajo en equipo y bajo presión. - Trabajar coordinadamente con las diferentes áreas - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Buenas relaciones interpersonales. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano
Capacitación	- Capacidad que conlleve a implementar el modelo de atención integral. - Capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - Conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad.

4. TECNICO ADMINISTRATIVO - I – PLANEAMIENTO (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el área de planeamiento
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión. - Trabajar coordinadamente con las diferentes áreas - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Orientación a objetivos para el logro de los mismos, vocación y entrega al servicio
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de ciencias administrativas de instituto superior o estudios universitarios concluidos.
Capacitación	Capacitación en el área, sistemas administrativos (SIGA, SEACE, SIAF)

5. ESTADISTICO I - ESTADISTICA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el área de Estadística
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión - Vocación de servicio - Iniciativa y compromiso - Orientación a resultados - Preocupación por el orden y la calidad - Capacidad organizativa y analítica - Alto sentido de responsabilidad y honradez - Capacidad para desarrollar labores de asesoría y consultoría estadística. - Capacidad para abordar nuevos métodos estadísticos y nuevas aplicaciones.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional universitario que incluye estudios relacionados con la especialidad.
Capacitación	- En estudios de estadística. - Acreditar estudios en ofimática y bases de datos. - Capacitación especializada en el área

6. ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I – ECONOMIA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el área de tesorería.
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión - Vocación de servicio - Iniciativa y compromiso - Orientación a resultados - Preocupación por el orden y la calidad - Capacidad organizativa y analítica - Conciencia organizacional, liderazgo - Alto sentido de responsabilidad y honradez
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de contabilidad (copia legalizada por Notario Público)
Capacitación	Con sólidos conocimientos y experiencia comprobada en el manejo de sistemas tales como SIGA, SIAF.

7. CAJERO I - ECONOMIA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores de caja.
Competencias	- Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión.

	- Trabajo en equipo y bajo presión - Orientación al cliente interno y externo - Alta adaptabilidad, dinamismo y energía, calidad de trabajo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico en contabilidad, o carreras afines de Instituto Superior o estudios superiores concluidos.
Capacitación	Capacitación en computación e informática, en sistemas de manejo de caja y otros afines al cargo.

8. QUIMICO FARMACEUTICO I - MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS (3 plazas)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Sólidos conocimientos y experiencia comprobada en la dispensación de medicamentos y manejo de SISMED, SIGA.
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión - Dinamismo y eficiencia en el cumplimiento de sus labores. - Espíritu de colaboración, responsabilidad y comprensión. - Trato cortés y amable con el paciente y público en general. - Capacidad de emprender cambios para alcanzar logros concretos a corto, mediano y largo plazo - Orientado a objetivos - Empatía, capacidad de valorar diferentes personales. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Químico Farmacéutico.
Capacitación	Sólidos conocimientos y experiencia comprobada en la disposición de medicamentos y manejo del SISMED, SIGA

9. ASISTENTE DE SERVICIO DE SALUD II - SALUD AMBIENTAL (1plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en HACCP, inspecciones, fiscalizaciones, normas sanitarias de alimentos, para prestar servicios en el área de higiene Alimentaria.
Competencias	- Respetuosos de las normas establecida por la institución - Orientación a objetivos institucionales, vocación y entrega al servicio y bienestar de los mismos - Trabajo en equipo para cooperar , enseñar y aprender. - proactivos y organizado - Disposición al trabajo, vocación y servicio, buen trato y cortesía. - Manejo de grupos. - Capacidad de trabajo bajo presión - Buenas relaciones interpersonales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en Ing. de Industrias Alimentarias.
Capacitación	- Conocimiento en procesos alimentarios - Microbiología básica de alimentos, composición de alimentos, composición de alimentos. - Conocimientos de Sistemas de Calidad: Buenas Prácticas de Manufactura, HACCP, otros - Técnico de auditoría e inspección.

	- Controles de procesos productivos. - Herramientas estadísticas. - Normalización y legalización alimentaria - Técnicas de muestreo y análisis - Conocimientos básicos de computación - Redacción técnica - Conocimientos básicos del idioma ingles
--	---

B. Modalidad: CAS

1. MEDICO I - Dirección de Seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRRCR (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones administrativas en entidades públicas o privadas
Competencias	- Competencia técnico administrativa en instituciones públicas - Proactividad - Confidencialidad. - Capacidad en administración pública. - Transparencia e iniciativa - Trabajo en equipo y bajo presión. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Liderazgo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano
Capacitación	- Marco normativo del aseguramiento universal - Cursos o diplomados afines al cargo, de preferencia en: aseguramiento, epidemiología, riesgos en salud, de evaluación de tecnologías sanitarias o estudios de costos en salud. - Informática - Capacitación en gestión o Administración en salud o en Gerencia de Servicios de Salud - capacitación en Salud Publica o Epidemiologia

2. MEDICO - Auditor- Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRRCR (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones administrativas en entidades públicas o privadas. Experiencia en el desempeño de funciones en direcciones u oficinas de seguros públicos (SIS) en centros de Salud (I-3 Y I-4), hospitales, REDES y/o UE
Competencias	- Competencia técnico administrativa en instituciones públicas - Proactividad - confidencialidad. - Transparencia e iniciativa - Trabajo en equipo y bajo presión. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Médico Cirujano
Capacitación	- Conocimientos y manejo de ofimática - Marco normativo del Seguro Integral de salud.

	- Marco normativo del Aseguramiento Universal. - Capacitación en auditoria medica
--	--

3. INGENIERO INFORMATICO - Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRCR (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones en entidades públicas o privadas. En gestión de base de datos, análisis de información y desarrollo de reportes estadísticos, además de desarrollo de software.
Competencias	- Proactividad, disciplina, con iniciativa y creatividad - Confidencialidad. - Trabajo en equipo y bajo presión. - capacidad de análisis. - Facilidad de palabra y comunicación. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero Informático o de Sistemas.
Capacitación	- Capacitación y manejo del ARFSIS - Se requiere conocimiento en administración de base de datos SQL. Access, Explotación y Análisis de datos

4. ENFERMERA - (2) RED DE SALUD AREQUIPA- CAYLLOMA/ MICRORED CAYLLOMA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones propias del puesto en clínica y en comunidades Periurbanas y Rurales.
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión. - Manejo de poblaciones en pobreza y extrema pobreza. - Manejo de grupos, proactividad e iniciativa - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Enfermera.
Capacitación	- Conocimientos en informática. - Capacitación en salud pública y promoción de la salud. - Capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - Conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad - Capacitación en cursos afines a la profesión.

5. ENFERMERA - (5) RED DE SALUD ISLAY - (1) GERSA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones propias del puesto en clínicas o centros de salud.

Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión. - Habilidad comunicativa y manejo de grupos - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Disponibilidad para realizar viajes al interior del país
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Enfermera.
Capacitación	- Manejo de herramientas informáticas. - Capacitación en gestión pública - Capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - Conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad - Capacitación en cursos afines a la profesión: Alimentación saludable, manipulación e higiene alimentaria, inocuidad de alimentos, lavado de manos y cuidado de la salud bucal, convivencia saludable, valores, habilidades sociales.

6. TÉCNICO EN ENFERMERIA - (4) RED DE SALUD ISLAY

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones propias del puesto en Instituciones de Salud.
Competencias	- Trabajo en equipo y bajo presión. - Habilidad comunicativa y manejo de grupos - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. - Disponibilidad para realizar viajes al interior del país.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título técnico en Enfermería.
Capacitación	- Manejo de herramientas informáticas. - Capacitación en gestión pública - capacitación en protocolos y procedimientos de atención. - conocimientos en deberes y derechos de los usuarios e interculturalidad - Capacitación en cursos afines a la profesión.

7. PSICÓLOGO - (1) RED DE SALUD AREQUIPA- CAYLLOMA/ MICRORED CAYLLOMA - (1) RED DE SALUD DE ISLAY

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones propias del puesto en clínica y en comunidades Periurbanas y Rurales.
Competencias	- Proactivo - Transparencia e iniciativa - Trabajo en equipo y bajo presión. - Manejo de poblaciones en pobreza y extrema pobreza. - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio.

	- Habilidades interculturales e Inteligencia Emocional - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Psicólogo.
Capacitación	- Conocimientos en informática. - Capacitación en Salud Pública o Promoción de la Salud. - Capacitación en cursos afines a la profesión.

8. CHOFER - RED DE SALUD AREQUIPA- CAYLLOMA/ MICRORED CAYLLOMA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el rubro.
Competencias	- Proactivo - Confidencialidad. - Dinamismo e iniciativa - Trabajo bajo presión. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Brevete All
Capacitación	- Capacitación mecánica - Primeros auxilios o RPC BASICO

9. NUTRICIONISTA - RED DE SALUD AREQUIPA- CAYLLOMA/ MICRORED CAYLLOMA (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de funciones propias del puesto en clínica y en comunidades Periurbanas y Rurales.
Competencias	- Proactivo - Confidencialidad. - Transparencia e iniciativa - Trabajo en equipo y bajo presión. - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Nutricionista.
Capacitación	- Capacitación en Salud Pública o Promoción de la Salud. - Conocimientos en informática. - Capacitación en cursos afines a la profesión.



10. BIOLOGO- RED DE SALUD ISLAY (1 plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el desempeño de actividades afines a su especialidad.
Competencias	- Proactivo - Confidencialidad. - Transparencia e iniciativa - Trabajo en equipo y bajo presión. - Buen trato al paciente y cortesía. - Alta disponibilidad al trabajo, vocación de servicio. - Capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Biólogo
Capacitación	- Conocimientos en informática. - Capacitación en cursos afines a la profesión.

IV. DE LAS CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO (MODALIDAD SUPLENCIA Y MODALIDAD CAS)

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	SUPLENCIA DE PERSONAL: Gerencia Regional de Salud de Arequipa CAS: 1. Dirección de seguros Referencia y Contrarreferencia – DSRRCR (GERSA) 2.Red de Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma 3. Red de salud Islay 4. GERSA - Salud Escolar
DURACION DEL CONTRATO	Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL
	Se computara a partir del 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 NOTA: La contratación en esta modalidad es regulada por el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (DL. 1057) por lo tanto quedara resuelto el contrato automáticamente cuando el personal materia de Suplencia retome sus labores.
	Modalidad: CAS
	Dirección de Seguros Referencia y Contrarreferencia DSRRCR (GERSA) - Medico. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 - Ingeniero Informático. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 Microred de Salud Islay - Enfermera. : 01 de Agosto al 31 de octubre - Técnico en enfermería : 01 de Agosto al 31 de octubre - Psicólogo. : 01 de Agosto al 31 de octubre - Biólogo : 01 de Agosto al 31 de octubre GERSA - Enfermera. : 01 de Agosto al 31 de octubre Red De Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma - Enfermera. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 - Psicólogo. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 - Chofer. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014 - Nutricionista. : 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2014
REMUNERACION MENSUAL	Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL
	- Médico. : S/. 4,568.00 - Técnico Administrativo - I . : S/. .737.35 - Estadístico. :S/. .1,165.40 - Especialista Administrativo (SPD). :S/. 866.84 - Cajero. :S/. 737.35 - Químico Farmacéutico. :S/. 2,239.00 - Asist de serv. de Salud II. :S/. 801.87
	Modalidad: CAS
	Dirección de Seguros Referencia y Contrarreferencia DSRRCR (GERSA) - Medico. : S/. 4,568.00 - Ingeniero Informático. : S/. 3,000.00 Microred de Salud Islay - Enfermera. :S/. 2,239.00 - Técnico en enfermería :S/. 1760.00 - Psicólogo. : S/. 2,239.00 - Biólogo : S/.2,239.00 GERSA - Enfermera. :S/. 2,500.00 Red De Salud Arequipa- Caylloma/ Microred Caylloma - Enfermera. :S/. 2,239.00



	- Psicólogo. : S/. 2,239.00 - Chofer. : S/. 1,724.00 - Nutricionista. : S/. 2,329.00
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	- Disponibilidad inmediata para desplazarse dentro y fuera de la Región de Arequipa - No tener impedimento para contratar con el estado - No percibir otros ingresos provenientes del estado, salvo por actividad docente. - Contar con buena salud física y mental

V. DEL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL

La convocatoria se realizará a partir del día 07 de Julio al 14 de Julio, el cronograma será publicado en los franelogramas de la sede- GERSA y en la página web. de la institución, el cronograma contendrá las actividades a desarrollar desde el 07 de Julio al 23 de Julio del 2014 incluida la convocatoria.

ACTIVIDADES	MES DE JULIO - 2014														
	DIAS														
	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	21	22	23
Publicación de la Convocatoria	X	X	X	X	X	X	X	X							
Presentación de Solicitudes	X	X	X	X	X			X							
Publicación de Postulantes									X						
Calificación de Expedientes										X					
Publicación de Resultados											X				
Presentación de Reclamos												X			
Absolución de Reclamos													X		
Publicación de Resultados														X	
Adjudicación de Plazas															X



B. Modalidad: CAS

La convocatoria se realizará a partir del día 07 de Julio al 14 de Julio, el cronograma será publicado en los franelogramas de la sede- GERSA y en la página web. de la institución, el cronograma contendrá las actividades a desarrollar desde el 07 de Julio al 31 de Julio del 2014 incluida la convocatoria

ACTIVIDADES	MES DE JULIO - 2014																		
	DIAS																		
	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	30	31
Publicación de la Convocatoria	X	X	X	X	X	X	X	X											
Presentación de Solicitudes	X	X	X	X	X			X											
Publicación de Postulantes									X										
Calificación de Expedientes										X									
Publicación de Resultados											X								
Presentación de Reclamos												X							
Absolución de Reclamos													X						
Publicación de resultados - Evaluación Curricular , aptos a la siguiente fase														X					
Entrevista personal															X				
Presentación de Reclamos																X			
Absolución de Reclamos																	X		
Publicación Final de Resultados																		X	
Adjudicación de Plazas																			X

VI. DE LA INSCRIPCION DE POSTULANTES (MODALIDAD SUPLENCIA Y MODALIDAD CAS)

- 1.- Cada postulante presentara a la comisión de concurso, la solicitud (según modelo) especificando el grupo ocupacional (**Profesional o técnico**) o LINEA DE CARRERA para el cual concursa, adjuntando los documentos requeridos y los que sean necesarios para hacer valer sus méritos.
- 2.- los documentos que se presenten serán foliados (de atrás hacia adelante) y cuando se traten de copias, estos deben ser fedateados o legalizado o autenticados.
- 3.- Inscrito el postulante, no se podrá agregar documento alguno.
- 4.- comprobante de pago

Profesionales de la Salud S/. 30.00
Técnicos S/. 10.00

A pagar en la Oficina de Economía de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, sito en la Av. Vía de la salud s/n

VII. DE LA ETAPA DE EVALUACION

A. Modalidad: SUPLENCIA DE PERSONAL

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1° EVALUACION CURRICULAR	100%	60	100
1. Formación profesional			
2. Capacitación			
3. Meritos			
4. Experiencia			
TOTAL EVALUACION	100%	60	100

El concurso de selección comprenderá la calificación curricular y de acuerdo a los siguientes factores (se considera 60 puntos, como nota mínima aprobatoria)

B. Modalidad: CAS

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60%	35	60
a) Formación Profesional			
b) Capacitación			
c) Méritos			
d) Experiencia Profesional			
ENTREVISTA	40%	25	40
	100%	60	100

El puntaje mínimo para pasar a la etapa de la entrevista es 35 sobre 60%

El puntaje mínimo para ocupar una plaza vacante es: 60 sobre 100%

Los resultados de las entrevistas serán publicados en las fecha señaladas de acuerdo al cronograma de evaluación, en forma de lista y por orden de mérito.

VIII. CONSIDERACIONES A EVALUAR (MODALIDAD DE SUPLENCIA Y MODALIDAD CAS)

1.- PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS

Se tomara en cuenta lo siguiente:

- ✓ Título y/o Grados Universitarios
- ✓ Capacitación
- ✓ Meritos
- ✓ Docencia Universitaria
- ✓ Producción Científica

A.- TITULOS Y/O GRADOS UNIVERSITARIOS

Se calificará un máximo de 60 puntos, no acumulados de acuerdo a la siguiente distribución:

- a) Por título Profesional Universitario : 50 puntos
- b) Por 2da. Especialidad, Maestría, o Diplomado : 55 puntos
- c) Por Doctorado : 60 puntos



B.- CAPACITACION

- ❖ se calificará con un máximo de 20 puntos acumulados.
- ❖ será a través de cursos para la especialidad que se concurra o directamente relacionados, y estos serán acreditados por medio del Diplomado o Certificado, expedido por la Institución debidamente reconocido (MINSA, Universidades, Colegio Profesionales y Escuela de Salud Pública) , en el que conste el número de horas del correspondiente curso y/o la duración en meses.

Esta calificación será en la siguiente forma:

- | | |
|---|-------------|
| a) Cursos mayores de 1 mes y menores de 3 meses | : 4 puntos |
| b) Cursos mayores de 3 meses y menores de 6 meses | : 8 puntos |
| c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses | : 12 puntos |
| d) Cursos mayores de 9 meses | : 16 puntos |
| e) Acumulación de cursillos (seminario, Taller, Congresos y Otros similares) cada 40 hrs. 1 punto | : 5 puntos |
| (máximo 5 puntos) | |

NOTA IMPORTANTE.-

- 1.- En los cursos que no se especifique horas se tomará la equivalencia de 6 horas por día.
- 2.- Solo se consideran los cursos acreditados después de graduado, y con una antigüedad de 5 años.
- 3.- Cada crédito es igual a 17 horas.

C.- DE LOS MERITOS

- ❖ Se calificará con un máximo de 10 puntos y acumulables
- ❖ será a través del reconocimiento o felicitación mediante Resolución, Diploma o Certificado, y de acuerdo a lo siguiente:

a) por cada documento- mérito (por resolución)	: 1.5 puntos
b) por cada documento - merito (oficio, Memo u otro dcto.)	: 1.0 puntos

D.- DOCENCIA

Su calificación se computará sobre un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente distribución

- | | |
|--|-------------------|
| a. Profesor principal | :3 puntos por año |
| b. Profesor Asociado | :2 puntos por año |
| c. Profesor Auxiliar o jefe de prácticas | :1 punto por año |

E.- PRODUCCIÓN CIENTIFICA.

La calificación máxima por este concepto será de 5 puntos acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:

- a) Trabajos publicados en libros, publicaciones de certámenes científicos y revistas profesionales: dos puntos por cada trabajo.
- b) Trabajos presentados a Órganos y Dependencias del Ministerio de Salud, 1 punto por cada trabajo, máximo 5 puntos.

NOTA: No se consideraran en este puntaje los trabajos de tesis, bachillerato y de doctorado, así como los informes; estudios y trabajos efectuados.

2.- TÉCNICOS

Se tomará en cuenta lo siguiente:

- ✓ Grado de instrucción - título y/o grados académicos
- ✓ Capacitación
- ✓ Meritos

A.- GRADO DE INSTRUCCIÓN

Con la calificación del título y/o grados de nivel superior, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 60 puntos



- | | |
|---|-------------|
| a) Egresado de Instituto o Escuela Superior | : 50 puntos |
| b) Egresado Universitario | : 55 puntos |
| c) Título de Instituto o Escuela Superior | : 60 puntos |

B.- CAPACITACIÓN

Este se reconoce a través de cursos para la especialidad que se concurra, será acreditado por medio del diplomado o certificado expedido por institución debidamente reconocido y en el que conste el número de horas del correspondiente curso y/o duración en meses.

Su calificación se computa con un máximo de 30 puntos acumulables, en la siguiente forma:

- | | |
|--|-------------|
| a) Cursos mayores de 9 meses o más (240 horas) | : 15 puntos |
| b) Cursos mayores de 6 y menor de 9 meses (180 horas) | : 11 puntos |
| c) Cursos mayores de 3 y menor de 6 meses (120 horas) | : 8 puntos |
| d) Cursos mayores de 1 y menores de 3 meses (60 horas) | : 6 puntos |
| e) Acumulación de 40 horas en cursillos: 1 punto | : 5 puntos |
| (máximo 5 puntos) | |

NOTA: un crédito es igual a 17 horas

C.- MÉRITOS

Comprende reconocimiento y felicitación se califican hasta un máximo de 10 puntos acumulables, como se detalla

- | | |
|--|--------------|
| - Por cada reconocimiento o felicitación (Resolución) | : 1.5 puntos |
| - Por cada reconocimiento o felicitación (oficio, memo, otros) | : 1 punto |

* DE LAS BONIFICACIONES (PROFESIONAL Y TECNICO)

- Por discapacidad, 15 % sobre la nota final
- Del servicio militar 10% sobre la nota final
- Por año de experiencia 1 punto, máximo 5 puntos sobre la nota final

IX. DE LA DOCUMENTACION A PRESENTAR

REQUISITOS MINIMOS PARA POSTULAR

- PROFESIONAL DE LA SALUD Y OTROS PROFESIONALES

- Solicitud dirigida al presidente de la comisión (ANEXO "A"- según corresponda)
- Copia del DNI vigente (legalizado por notario público)
- Título profesional de acuerdo a la plaza y especialidad a la que postula (legalizado por notario público)
- Acreditación del colegio respectivo en la condición de hábil (original, según corresponda)
- Copia de la resolución de SERUM fedateada (Prof. de la salud)
- Declaración Jurada (ANEXO "B")
- Currículum vitae documentado foliado de los últimos 5 años (fedateada y/o notarial)

- TÉCNICO

- Solicitud dirigida al presidente de la comisión (ANEXO "A"- según corresponda)
- Copia del DNI vigente (legalizado por notario público)
- Título de técnico a nombre de la nación (copia legalizada por notario público) Declaración Jurada (ANEXO "B")
- Currículum vitae documentado foliado de los últimos 5 años (fedateada y/o notarial)



X. DE LA DECLARACION DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

XI. DE LAS DISPOSICIONES FINALES

Las personas seleccionadas serán contratadas según el régimen de Contratación Administrativa de servicios (D.L. 1057 y D.S. 075-2008-PCM) y deberán presentarse en la fecha indicada para la adjudicación de la plaza. en caso de no presentarse dentro de los 03 días hábiles siguientes a la adjudicación, el ganador quedará descalificado, procediendo a convocar al segundo en la lista de orden de mérito.

Nota: los documentos de los candidatos que no sean seleccionados podrán recogerlos en la oficina de recursos humanos, hasta el séptimo día hábil de haberse publicado los resultados, posteriormente serán eliminados.

LA COMISION



NORMAS COMPLEMENTARIAS

- ❖ La calificación se hará sobre la bases de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que obtenga el puntaje Final (PF) más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto en curso bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057.
- ❖ Los resultados de la evaluación final se publican a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.
- ❖ El Comité, una vez culminada el proceso, entregara la documentación de sustento a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos con el fin de que se proceda con la publicación del resultado final del concurso y a la suscripción del contrato, dentro de los tres (03) días hábiles de publicado el resultado.
- ❖ Cualquier controversia o interpretación a las bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por el Comité de Selección.
- ❖ Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vinculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vinculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- ❖ De acuerdo a la naturaleza del contrato, los postulantes declarados con GANADORES deberán presentar al momento de la suscripción de dicho documento su Certificado de Antecedentes Penales y Certificado de Salud (Emitido por el Ministerio de Salud). Asimismo, copias fedateadas y/o legalizadas de su Currículum Vitae Documentado, DNI, partida de Matrimonio (de ser el caso).
- ❖ Finalmente, es importante señalar que en concordancia con los requerimientos de la convocatoria, los postulantes declarados como GANADORES no deben tener impedimento alguno para contratar con el estado.

LA COMISION

GERSA

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES
(SUPLENCIA DE PERSONAL)**

ACTIVIDADES	MES DE JULIO - 2014														
	DIAS														
	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	21	22	23
Publicación de la Convocatoria	X	X	X	X	X	X	X	X							
Presentación de Solicitudes	X	X	X	X	X			X							
Publicación de Postulantes									X						
Calificación de Expedientes										X					
Publicación de Resultados											X				
Presentación de Reclamos												X			
Absolución de Reclamos													X		
Publicación de Resultados														X	
Adjudicación de Plazas															x

Arequipa, 07 de julio del 2014

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

GERSA

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES
(CAS)**

ACTIVIDADES	MES DE JULIO - 2014																				
	DIAS																				
	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	30	31		
Publicación de la Convocatoria	X	X	X	X	X	X	X	X													
Presentación de Solicitudes	X	X	X	X	X			X													
Publicación de Postulantes									X												
Calificación de Expedientes										X											
Publicación de Resultados											X										
Presentación de Reclamos												X									
Absolución de Reclamos													X								
Publicación de resultados - Evaluación Curricular , aptos a la siguiente fase														X							
Entrevista personal															X						
Presentación de Reclamos																X					
Absolución de Reclamos																	X				
Publicación Final de Resultados																		X			
Adjudicación de Plazas																				X	

Arequipa, 07 de julio del 2014

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO



ANEXO " A "

SOLICITO: CONTRATO VIA SUPLENCIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION POR SUPLENCIA

Nombre y Apellidos:.....

con Documento Nacional de Identidad N°, domiciliado en

....., de la localidad de

ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que , habiéndose publicado la convocatoria al proceso de selección para cobertura de plazas vacantes para contrato eventual (suplencia de personal), solicito ser considerado como postulante a la plaza vacante dede la oficina y/o dirección de la sede Administrativa de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, por reunir los requisitos exigidos, sometiéndome a lo estipulado en las bases respectivas.

se adjunta la siguiente documentación:

- Curriculum documentado
- Declaración jurada Anexo B

POR LO EXPUESTO:

A Ud. pido acceder a mi petición por ser de justicia.

Arequipa,.....de.....del.....

Firma



SOLICITO: CONTRATO VIA CAS

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION POR SUPLENCIA

Nombre y Apellidos:.....

con Documento Nacional de Identidad N°, domiciliado en

....., de la localidad de

ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que , habiéndose publicado la convocatoria al proceso de selección para cobertura de plazas vacantes para contrato eventual CAS, solicito ser considerado como postulante a la plaza vacante dede la oficina y/o dirección de la sede Administrativa de la Gerencia Regional de Salud de Arequipa, por reunir los requisitos exigidos, sometiéndome a lo estipulado en las bases respectivas.

se adjunta la siguiente documentación:

- Curriculum documentado
- Declaración jurada Anexo B

POR LO EXPUESTO:

A Ud. pido acceder a mi petición por ser de justicia.

Arequipa,.....de.....del.....

Firma



ANEXO " B"

DECLARACIÓN JURADA

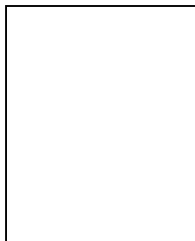
Yo _____, identificado con DNI N° _____,
con domicilio actual en _____, Distrito _____,
Provincia _____, Departamento _____. Teléfono _____
Celular _____.

Declaro bajo juramento que:

- ☐ 1) No tengo vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, ni hasta segundo grado de afinidad y de matrimonio con la Comisión de Concurso de Ascenso.
- ☐ 2) Cumpliré con lo dispuesto en la Ley N° 27588 y su reglamento aprobado por el D.S.N°019-2002-PCM, sobre prohibiciones e incompatibilidad de Funciones y Servidores Públicos.
- ☐ 3) No he cesado durante los últimos cinco (5) años, acogiéndome a programas de renuncia voluntaria con incentivos por cualquiera de las instituciones comprendidas en los pliegos presupuestales de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- ☐ 4) No me encuentro con sanción de Destitución de la Administración Pública, ni con impedimento para contratar con entidades del Sector Público.
- ☐ 5) No me encuentro en Procesos Judiciales en contra del Estado.
- ☐ 6) No registro Antecedentes Penales, ni me encuentro procesado por delito doloso.
- ☐ 7) No registro Antecedentes Policiales.
- ☐ 8) No me encuentro requisitoriado por ninguna Dependencia Judicial.
- ☐ 9) A guardar confidencialidad y reserva de la información y documentación a mi cargo.
- ☐ 10) No me encuentro registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- ☐ 11) Los documentos que presento son auténticos, así como la información contenida en la ficha de postulación y demás documentos requeridos, es veraz. Asimismo en caso de falsedad de lo manifestado en la presente declaración jurada, me someto a lo dispuesto en la ley de Procedimiento Administrativo general, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera corresponderme por tal hecho.

En fe de lo afirmado, suscribo la presente.

En Arequipa, a los _____ días del mes de _____ del 201__.



HUELLA DIGITAL

Firma



ANEXO "C"

EXPERIENCIA LABORAL

(para ser llenado cuando así corresponda)

Apellidos y Nombres.....

Estado civil Sexo..... Fecha de Nacimiento.....Edad.....

A. LUGAR DE NACIMIENTO

Distrito.....ProvinciaDepartamento.....

B. DIRECCION DOMICILIARIA

Calle.....N° Interior.....

Urbanización Distrito.....

Provincia..... Departamento

Teléfono Domicilio..... Celular..... DNI.....

Nombre AFP.....

C. POSTULANTE AL GRUPO DE:

☐ Profesional - ☐ Técnico

Colegiatura N°

D. EXPERIENCIA LABORAL (ENTIDAD)

1.Tiempo.....

2.Tiempo.....

3.Tiempo.....

Arequipa,.....de.....del.....

Firma



ANEXO "D"

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

CARGO AL QUE POSTULA.....

APELLIDOS Y NOMBRES

DOCUMENTOS PRESENTADOS

- () Solicitud
- () Título Profesional o Certificado Oficial
- () Título de Especialidad
- () Habilitación del Colegio Profesional
- () Resolución SERUMS
- () Declaración Jurada
- () Currículo Vitae Documentado
- () Copia del DNI vigente
- () Resolución por Discapacidad
- () Constancia de Servicio Militar
- () Constancia de Tiempo de Servicios
- () Otros:

TOTAL FOLIOS:

Arequipa,.....de.....del.....

LA COMISION